



LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. (1158) 06 JUL 2015

Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario en la Planta de personal de la Agencia Nacional de Infraestructura

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el numeral 26 del artículo 11 del Decreto 4165 del 3 de noviembre de 2011.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a **DIANA XIMENA CORREDOR REYES**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52.662.477, en el cargo de GERENTE DE PROYECTOS O FUNCIONAL Código G2, Grado 09, del Despacho del Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, con una asignación básica mensual de Nueve Millones Quinientos Dos Mil Setecientos Setenta y Tres Pesos Moneda Legal (\$9.502.773).

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los 06 JUL 2015

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO
Presidente

Revisó: Nelcy J. Maldonado Ballén/ Gerente de Proyectos o Funcional G2 09
Maria Clara Garrido Garrido / Vicepresidente Administrativa y Financiera.
Alfredo Bocanegra Varón/ Vicepresidente Jurídico
Proyectó: Ingrid Caicedo

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GETH-F-016
	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 003
	FORMATO	ACTA DE POSESIÓN	Fecha: 11/06/2015

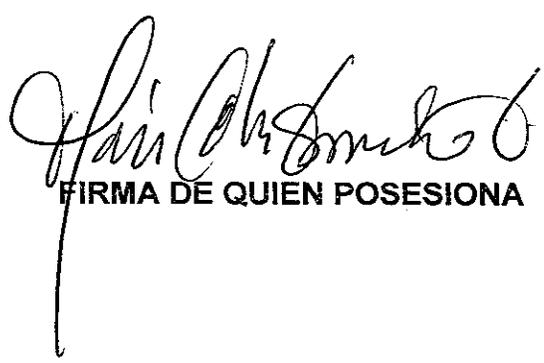
1.95

ACTA N° 177

En la ciudad de Bogotá, D.C., se presentó en el Despacho de la **VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, en uso de las facultades dadas en el numeral 17 del Artículo 2° de la Resolución 319 del 4 de junio de 2012, **DIANA XIMENA CORREDOR REYES**, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.662.477, con el fin de tomar posesión del cargo de **GERENTE DE PROYECTOS O FUNCIONAL** Código **G2** Grado **09**, para el cual se nombró, mediante Resolución número 1158 de 6 de julio de 2015, previo a lo cual juró respetar, cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes y desempeñar las funciones que le competen.

Este documento se suscribe a los 06 JUL. 2015


FIRMA DEL POSESIONADO


FIRMA DE QUIEN POSESIONA

Revisó: Ivonne de la Caridad Prada Medina/ GPOF G2 09 *IP*
 Omar Augusto Camargo Moreno/ GPOF G2 08
 Preparó: Ingrid Caicedo